



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 06-2013

13-06-2013

En la ciudad de Puno, siendo las diez horas con cinco minutos de la mañana del día trece de junio del año dos mil trece, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Alvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Ruben Naupa Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Lucio Atencio Atencio y Martín Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión:

I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-

Secretaría Técnica procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria número cinco, de fecha nueve de mayo del año que transcurre, acta que no ha sido observada por ningún miembro de consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.

Consejero Flores Zevallos.- Solicita al Pleno del Consejo Regional que se considere como primer punto número diez de la agenda referido al tema de SABA.

Consejero Delegado.- Manifiesta si puede ser posible ello, luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone tocar este punto por ser sumamente importante.

Consejero Delegado.- Manifiesta que en todo caso se toque el punto diez de la estación de dictámenes.

- Dictamen Nº 05-2013-CRP/COPPAT, proveniente de la comisión de presupuesto sobre solicitud de autorización para transferencia financiera Proyectos de Saneamiento 2013.

Consejero Atencio Atencio.- Procede a sustentar y lecturar ante el Pleno del Consejo Regional, el dictamen de la comisión.

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que se lleve a votación de una vez este dictamen, ello porque tenemos bastante agenda.

Consejero Delegado.- Consulta al Pleno del Consejo Regional si se puede llevar a votación este dictamen, determinando el Pleno llevar de una vez la votación, llevando el Consejero Delegado la votación con el resultado siguiente: 11 votos a favor y 01 voto de abstención.

Consejero Vilca Ramos.- Hace constar que se abstuvo porque no se ha escuchado al Director de Vivienda y Construcción y se ha votado sin la participación del funcionario mencionado.

Consejero Alvarez Delgado.- Manifiesta que este tema no es nuevo y que ya se trato en una sesión anterior y que se envíe el cronograma de ejecución con los alcaldes.

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta como va pasar al comité de gestión, como quedara este tema.

Director Regional de Vivienda y Construcción.- Agradece al Pleno del Consejo Regional por el espacio que se le concede y que el Ministerio de Vivienda ha accedido a presupuestar con el 75% y el gobierno regional dará el 25% restante, los municipios deben implementar oficinas técnicas de saneamiento, en cuanto al cronograma el 18 de junio del 2013 se firman los convenios con los Alcaldes en la Ciudad de Lima y que en una próxima sesión presentará el Plan de Trabajo, culminando su participación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

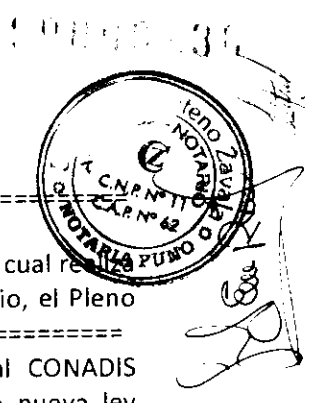
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
Prof. Juan Bautista Paredes Quispe
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
Prof. Victoria Zarela Pineda Mazuelo
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signature]



II. ESTACION DESPACHO.

1. Oficio N° 1159-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual se hacen observaciones a la Ordenanza Regional N° 014-2012 referida al Seguro Agrario, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de desarrollo económico.
2. Oficio N° 044-2013-CONADIS-PUNO, proveniente del Coordinador Regional CONADIS PUNO, por el cual solicita audiencia a este Consejo Regional respecto a la nueva ley general de la persona con discapacidad 29973, el Pleno del Consejo Regional dispone que se le programara para una próxima sesión extraordinaria.
3. Carta N° 997-GRAPUNO-ESSALUD-2013, proveniente de la Gerencia de la Red Asistencial Puno ESSALUD, por el cual solicitan acuerdo de Consejo Regional sobre ofrecimiento de inmuebles en pago de deuda.

Consejero Delegado.- Manifiesta que se encuentra la Asesora Legal de ESSALUD.

Abog. Gloria Quispe Apaza.- Manifiesta que el trámite administrativo se inició hace dos años atrás ya que se tiene una deuda a ESSALUD por parte del Gobierno Regional Puno y que los inmuebles donde funciona ESSALUD en Salcedo están en cesión de uso y que dichos inmuebles no se acredita su propiedad y que el gobierno central tiene como política asegurar a todo ciudadano peruano mediante ESSALUD, MINSA y que el requisito principal es no tener adeudo alguno y que se ha presentado toda la documentación para efectuar el convenio de transferencia en dación de pago y cancelación de deuda del Gobierno Regional a ESSALUD, culminando su participación.

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta si es correcto lo solicitado por ESSALUD y hay o no documentos donde se acredite que el gobierno regional ofrece a ESSALUD la donación de terreno a cambio de la deuda.

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que se requiere información de ambas partes solo se tiene documentación de ESSALUD.

Lic. Mauro Gomez, Jefe de la Oficina de Bienes Patrimoniales.- Manifiesta que ésta es una preocupación de ESSALUD y del Gobierno Regional Puno se tenía una deuda no tributaria en ese entonces no había predisposición de ESSALUD Lima entonces ahora si se puede sanear este adeudo y que para la siguiente sesión se tiene que sustentar porque existe ese adeudo y que el sustento correspondería a las Oficinas de Administración y Personal.

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que se informe el cálculo de monto de los inmuebles.

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que tal como se ve se aprecia que dentro de políticas nacionales se debe dar el seguro universal.

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que el saneamiento físico legal tiene que ser expeditivo, es muy importante el seguro universal, es importante acelerar este trámite.

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de descentralización, transferencia y patrimonio.

4. Solicitud de Wilma Guevara Mamani, quien peticona queja por defectos de tramitación en las REDDES El Collao, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de desarrollo social.

III. INFORMES.

5. Informe N° 003-2013-CR-VZPM, proveniente de la Consejera de la Provincia de Puno, por el cual informa sobre el curso "Gestión Pública y Conflictos Sociales en América Latina".

Consejera Pineda Mazuelos.- Procede a informar ante el Pleno del Consejo Regional refiriéndose a los conflictos que se suscitan en Latinoamérica, debe hacerse una investigación de los conflictos los cuales tienen antecedentes y raíces, luego realizaron intercambio de experiencias con los participantes, finalmente informa que tiene en versión digital las ponencias de otros países y que cada conflicto es diferente por último hace mención a la revista willaqniki que es un documento

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Juan Bautista' and 'Gobierno Regional de Puno'.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Prof. Philipina Escudate Condori
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Prof. Victoria Zareda Pineda Mazuelo
CONSEJERA DELEGADA



que recopila la cuantificación, clasificación y tratamiento de los conflictos sociales en nuestro país.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

Consejero Delegado.- Pregunta si algún consejero tiene que informar algo.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Informa sobre el poco avance del Hospital de Melgar que viajo con el Gerente General y que el ejecutivo se ha comprometido en entregar la obra el 30 de junio del 2013, también participo en la colocación de la primera piedra del asfaltado Caillahuiri-Orurillo y que lo llamaron preguntándole cuando devolverán las maquinarias y que las mismas se han trasladado a la obra Villa Pajcha Moho.-----

Consejero Aleman Vilca.- Informa que ha participado en el Plan de Desarrollo Concertado al 2021, ello como Consejero de la Provincia de Carabaya.-----

Consejero Ñaupá Vargaya.- Informa que participativo en el Plan de Desarrollo Concertado al 2021, que la carretera Muñani Sayotococha no se esta avanzando tiene 16 millones y está en un avance regular, que los 6,000 galones de combustible que se prestaron a la obra Yunguyo Copani Zepita no se ha devuelto, lo mismo ocurre con los galones de brea que se prestó a la obra antes citada, los cuales tampoco han sido devueltos, finalmente informa que la población azangarina viene gestando una propuesta, debido a que no solucionan hasta el momento el tema de la Cuenca Ramis y que esta paralización se producirá el 24 de junio, finalmente informa que los familiares de los fallecidos no han recibido apoyo de Presidencia Regional ni de la Defensoría del Pueblo.-----

Consejero Paredes Quispe.- Informa que el proyecto del Hospital de Putina está en un avance lento y se oficie al director de estudios y proyectos para que venga a este Consejo Regional. Informa también que el día 07 de junio del 2013, el Presidente Regional visito el tramo Huatasani, comprometiéndose para que se pueda concluir la obra en el presente año.-----

Consejero Cormilluni Quispe.- Informa que a su comisión paso el caso de apoyo económico de la niña Cintia Aroni y se ofició al Gerente General y Desarrollo Social los cuales respondieron que no se va dar el apoyo ya que el Gobierno Regional de Arequipa les ha comunicado que ha cubierto todos los gastos, además se ha presentado el caso de otra menor a la cual destinaran el apoyo económico, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la estación de orden del día.-----

Consejero Vilca Ramos.- Informa que se haga la liquidación de los terrenos del Hospital Materno Infantil y que el Gobierno Regional tenga que liquidar esa obra.-----

Consejera Canaza Apaza.- Informa sobre la obra Villa Pajcha Moho, refiere al memorial del residente de obra y que el Gerente General se comprometió a evaluarlos y que han sido retirados de esta obra y que el nuevo residente y supervisor de esta obra asumieron el 6 y 7 de junio, el lunes conversaron los tenientes gobernadores con el gerente general al cual le manifestaron su preocupación y que esta obra se culmine con total garantía y que el 18 de junio habrá una reunión técnica en Villa Pajcha Moho donde se informara a la población, Finalmente informa que el Centro de Salud Moho Nivel 1-4 debe tener médicos y no tienen ningún médico y que los médicos retornen a su lugar de origen.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Informa que el 24-05-2013 tuvo una reunión con defensoría de pueblo para ver el tema de la supervisión con enfoque de género y que en la Región Puno es negativo ya que no hay equidad de género y que el Consejo Regional está tomando en cuenta este tema. El 06-06-2013 viajó al distrito de San Antonio de Esquilachi, Centro Poblado Cachipascana para la inauguración del estanque de crianza de truchas, también fueron a una escuela donde se inauguraron 03 aulas, 01 sala de cómputo y visitaron el Centro de Salud. El 10-06-2013 se tuvo una reunión con la unidad de conflictos sociales para abordar el tema del derecho de consulta de las comunidades indígenas. Finalmente el 11-06-2013 se reunió con la defensoría del pueblo para tocar el tema del plan nacional de violencia contra la mujer.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Richard Escobar Córdova
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Prof. Victoria Zúñiga Pineda Mazuelo
CONSEJERA REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Prof. Victoria Zúñiga Pineda Mazuelo
CONSEJERA REGIONAL - PUNO



Consejero Flores Zevallos.- Informa que el 22-05-2013 oficio a Presidencia Regional solicitando informe sobre el abuso de autoridad en el proceso contrato docentes 2013 en la Provincia de Yunguyo y que el Presidente remitió el oficio a la Dirección Regional de Educación y que en cinco días tenía que haber respondido. El 28-05-2013 solicito la implementación de la ordenanza regional del Tarwi. Informa que el SNIP del ISTP de Yunguyo no está actualizado. Finalmente informa que el 07-06-2013 se dirigió a la carretera Yunguyo Copani Zepita viajando en una moto, ello para verificar los trabajos que se está haciendo respecto al pintado, guardavías y tachos.-----

Consejera Carreón Chicata.- Informa que el 08-05-2013 viajo a Santa Lucía para verificar el estado actual del Hospital de Santa Lucía y que esta obra tenía que culminarse en diciembre del 2012, el local está vacío y es un lugar alejado. Informa también que el Consejo Regional de la Juventud no se ha implementado, no está funcionando, no existe integrantes. Finalmente informa que no se puede culminar la obra en Isillum porque existe una paralización de tres meses.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Informa sobre el Hospital de Huancané el cual se ha paralizado por Sergio Olarte Jefe de la Oficina Regional de Estudios y Proyectos y que este hospital no tiene ningún avance significativo y que paso al MINSA de Lima. Informa también que este funcionario ha pagado a un arquitecto para que intervenga este hospital existiendo malversación de fondos y si este hospital no es ejecutado es por responsabilidad de este funcionario.-----

Consejero Delegado.- Informa al Pleno del Consejo Regional sobre la carretera Muñani-Saytocochoa tiene un presupuesto de 21 millones, respecto al segundo tramo ha ganado una empresa, pero se ha declarado desierto ya que la empresa no presento su carta fianza y que no se sabe cuándo se va convocar el tercer tramo. Informa también que el Jefe de Estudios y Proyectos no colabora nada con el ejecutivo.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que el caso de la Oficina de Estudios y Proyectos pase a la estación de orden del día.-----

IV. PEDIDOS Y MOCIONES.-----

6. Oficio N° 07-2013-GR/CRP-COPPAT, proveniente de la comisión de presupuesto por el cual solicita ampliación de plazo para dictamen sobre moción de acuerdo regional publicidad del TUPA del Gobierno Regional Puno, el Pleno del Consejo Regional concede la ampliación solicitada.-----
7. Oficio N° 08-2013-GR/CRP-COPPAT, proveniente de la comisión de presupuesto por el cual solicita ampliación de plazo para dictamen sobre moción de ordenanza regional creación del CEPLAR Puno, el Pleno del Consejo Regional concede la ampliación solicitada.-----
8. Oficio N° 029-2013-GR/CRP-CODS, proveniente de la comisión de desarrollo social por el cual solicita ampliación de plazo para dictamen sobre queja de Henry Ruelas Calderón sobre varios aspectos en la Red Salud Azángaro, el Pleno del Consejo Regional concede la ampliación solicitada.-----
9. Oficio N° 143-2013-GRP-CRP/COFYCI, proveniente de la comisión de fiscalización por el cual subsana observaciones de la ordenanza regional sobre la creación de la comisión regional anticorrupción.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Procede a lecturar y sustentar ante el Pleno del Consejo Regional el documento proveniente de su comisión.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que tiene que existir el dictamen y no un simple oficio.-----
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión a efecto de que subsane las observaciones formuladas por los Consejeros Regionales.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero va formular pedidos.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Richard Escalante Condori
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Prof. Victoria Zavala Mazzeo
CONSEJERO REGIONAL - PUNO



Consejera Carreón Chicata.- Pide que se considere en la estación de orden del día su dictámenes referidos a moción de ordenanza regional sobre seguridad vial y también se considere su dictamen sobre la moción de ordenanza regional construcción autopista Puno-Desaguadero.==

Consejero Flores Zevallos.- Pide que la comisión de desarrollo social y la comisión de fiscalización informen sobre la convocatoria CAS 2013 II Etapa en la DIRESA, disponiendo el Pleno del Consejo Regional sobre este tema su pase a la estación de orden del día.=====

Consejera Pineda Mazuelos.- Pide que se considere en el oficio que se va mandar a infraestructura las obras Lago Sagrado y Hospital Manuel Núñez Butrón.=====

Consejera Canaza Apaza.- Pide que la comisión de desarrollo social verifique y constate el desabastecimiento de personal que ocurre en el Centro de Salud de Moho.=====

Consejero Vilca Ramos.- Pide que se oficie a Infraestructura, Presidencia y Gerencia General a efecto de que se tenga que liquidar la obra anterior del Hospital Materno Infantil.=====

Consejero Cormilluni Quispe.- Pide que su dictamen y moción sobre identidad pase a la estación de orden del día.=====

Consejero Paredes Quispe.- Pide que su dictamen sobre moción de ordenanza que aprueba la conformación y el reconocimiento del Grupo Técnico de Evaluación, Monitoreo, Supervisión y Fiscalización Ambiental de la Región Puno pase a orden del día.=====

Consejero Aleman Vilca.- Pide que se oficie al ejecutivo a efecto de que se consolide la Agenda Puno.=====

Consejero Atencio Atencio.- Pide que se reitere con documento sobre la carretera llave-Pilcuyo que se informe sobre el estudio de integración del Puente Aymara, pide se oficie a infraestructura a efecto de informe como viene ejecutándose y cuál es el avance del expediente técnico de la carretera Calacota-Santa Rosa-Huallata, también que nos informe sobre el estado actual del estudio de la carretera Checa Mazocruz como viene llevándose a cabo este estudio.=====

Consejero Muñoz Guerra.- Pide que se le concede ampliación para emisión de dictamen referido al alquiler de la unidad móvil de este Consejo Regional.=====

Consejero Alvarez Delgado.- Pide que venga a este Consejo Regional la Directora de la DIRESA a efectos de que informe sobre como se viene implementando los acuerdos tomados en este Consejo Regional como es el caso de la REDES Huancané que informe todo ello, pide también que Secretaria Técnica informe horas de la tarde en la estación de orden del día como es del acuerdo regional de que se envíe nueva terna respecto al caso del IPD, que muestre el oficio con que se mando al ejecutivo, pareciera que no se ha hecho.=====

Consejero Ñaupá Vargaya.- Pide que se oficie al gerente de infraestructura a efecto de que informe sobre el préstamo del combustible y brea a la obra Yunguyo Copani Zepita, pide que se oficie a la Dirección de Minas a efecto de que informe sobre el caso de la Cuenca Ramis.=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas una con dos minutos de la tarde para regresar a las dos con treinta minutos de la tarde.=====

Se reinicia la sesión a las dos con treinta y cinco minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.=====

V. DICTAMENES.=====

11. Dictamen Nº 06-2013-CRP/COTIT, proveniente de la comisión de turismo sobre proyecto de ordenanza regional que crea el Consejo Regional de Turismo Puno.=====

Consejero Flores Zevallos.- Lectura y sustenta el dictamen proveniente de su comisión.===== Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme las recomendaciones.=====

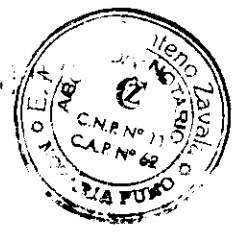
12. Dictamen Nº 07-2013-CRP/COTIT, proveniente de la comisión de turismo sobre moción acuerdo regional referida al torito de pucara.=====

Victoria Zarcía Pineda Mazuelo
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
SECRETARIA TÉCNICA

Victoria Zarcía Pineda Mazuelo
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
CONSEJERA TÉCNICA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abay Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL GOBIERNO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Miguel Quispe Tipo
CONSEJERO DELEGADO



Consejero Flores Zevallos.- Lectura y sustenta el dictamen proveniente de su comisión.-----
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: aprobado por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-----

- 13. Dictamen Nº 05-2013-GRP-CRP/CODEYCT, proveniente de la comisión de desarrollo económico sobre ordenanza regional de creación del Consejo Regional de la Competitividad.-----

Consejera Canaza Apaza.- Lectura y sustenta el dictamen proveniente de su comisión.-----
Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que debe mejorarse la parte considerativa, si fuese así se aprobaría.-----

Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta que también se mejore y que una norma se deroga por otra norma con esas correcciones se aprobaría este dictamen.-----
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme las recomendaciones.-----

- 14. Dictamen en Mayoría Nº 003-2013-GRP-CRP/CORNMAYDC, proveniente de la comisión de recursos naturales sobre moción de ordenanza regional que aprueba la estrategia regional de diversidad biológica.-----

Consejero Paredes Quispe.- Lectura y sustenta el dictamen proveniente de su comisión.-----
Consejero Carreón Chicata.- Manifiesta que no alcanzo a firmar los dictámenes de esta comisión, sin embargo presentó en mesa de partes un documento por el cual solicita su adhesión de firma a estos dictámenes.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales y habiéndose efectuado observaciones, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión a efecto de que subsane dichas observaciones.-----

- 15. Dictamen en Mayoría Nº 004-2013-GRP-CRP/CORNMAYDC, proveniente de la comisión de recursos naturales sobre moción de ordenanza regional que aprueba la actualización del diagnóstico ambiental regional –DAR Puno.-----

Consejero Paredes Quispe.- Lectura y sustenta el dictamen proveniente de su comisión.-----
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales y habiéndose efectuado observaciones, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión a efecto de que subsane dichas observaciones.-----

- 16. Dictamen en Mayoría Nº 005-2013-GRP-CRP/CORNMAYDC, proveniente de la comisión de recursos naturales sobre moción de ordenanza regional que aprueba la estrategia regional de adaptación al cambio climático ERCC Puno.-----

Consejero Paredes Quispe.- Lectura y sustenta el dictamen proveniente de su comisión.-----
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales y habiéndose efectuado observaciones, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión a efecto de que subsane dichas observaciones.-----

VI. ORDEN DEL DIA.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que veamos los documentos que pasaron a esta estación.-----
• Caso de la Niña Cintia Aroni.-----

Consejero Cormilluni Quispe.- Procede a lecturar el documento proveniente del Gobierno Regional de Arequipa por el cual se indica que se ha cubierto todos los gastos y que la gerencia general y la gerencia de desarrollo social les ha manifestado que no apoyara a este niña Cintia, pero que este apoyo será para otra menor que está en igual condición, luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales se dispone se invite al Gerente General y al Gerente de Desarrollo Social.-----

Handwritten signatures and stamps on the right margin, including 'GOBIERNO REGIONAL DE PUNO' and 'Lic. Víctor Zúñiga Ornela Masuño'.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Richard Escalante Condori
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

Handwritten signatures at the bottom of the page.



• Caso del Jefe de la Oficina de Estudios y Proyectos.-=====
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que se le invite al funcionario para una próxima sesión a efecto de que informe el estado actual de los estudios y proyectos de las obras en la Región Puno.-=====
• Pedido de la Consejera de la Provincia de Lampa sobre consideración del dictamen referido a moción de ordenanza regional sobre seguridad vial.-=====

Consejero Carreón Chicata.- Procede a lecturar y sustentar su dictamen.-=====

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que se está hablando de modificación, que retorne a la comisión.-=====

Consejero Alvarez Delgado.- Manifiesta que refiere al titular y no a un representante.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión.-=====

- Pedido de la Consejera de la Provincia de Lampa sobre consideración del dictamen referido a moción de ordenanza regional sobre la construcción de la autopista Puno-Desaguadero.-=====

Consejero Carreón Chicata.- Procede a lecturar y sustentar su dictamen.-=====

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que no hay fórmula legal, que sea un acuerdo regional.-====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que ante la premura del tiempo, es que los demás puntos que pasaron a la estación de orden del día como son: pedido del Consejero de la Provincia de Yunguyo, respecto a que la comisión de desarrollo social y la comisión de fiscalización informen a este Consejo Regional sobre la convocatoria CAS 2013 II Etapa en la DIRESA, pedido del Consejero de la Provincia de Huanacán respecto al caso del IPD, pedido del Consejero de la Provincia de Chucuito-Juli sobre consideración del Dictamen Nº 010-2013-GRP/CR-CODS, proveniente de la Comisión de Desarrollo Social referido a moción de ordenanza que declara de interés regional la promoción y el ejercicio del derecho al nombre y a la identidad y el pedido del Consejero de la Provincia de San Antonio de Putina sobre consideración del Dictamen Nº 006-2013-GRP-CRP/CORN MAYDC, proveniente de la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente referido a moción de ordenanza que aprueba la conformación y el reconocimiento del Grupo Técnico de Evaluación, Monitoreo, Supervisión y Fiscalización Ambiental de la Región Puno, se consideren en la próxima sesión extraordinaria, en consecuencia se levanta la sesión siendo las seis horas con cincuenta minutos de la noche del día de la fecha.-=====

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Ana Escobar Parales (Bartolomé de las Casas) 5.º FLOOR

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Richard Escobar Condori
SECRETARIO TECNICO DEL GOBIERNO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Prof. Victoria Zarela Pineda Mazuelo
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

Handwritten signatures and notes covering the bottom half of the page, including names like 'Javier', 'Miguel', and 'Victoria'.